

Guayaquil, Marzo 5 de 1997

REF: 2.693 M 86

26

Señor Abogado
ALFREDO LEDESMA GINATTA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "ECOLEGSA C.A.", en sesión celebrada en la presente fecha, resolvió reelegirlo **VICEPRESIDENTE** de la misma para un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones designadas en en artículo Décimo Noveno de los estatutos de la compañía. En caso de ausencia temporal, enfermedad o imposibilidad del Presidente Ejecutivo o del Gerente General, lo subrogará en sus funciones.

"ECOLEGSA C.A.", se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria del Cantón Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García el día 13 de Diciembre de 1985, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de Enero de 1986. Reformó sus estatutos mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete el día 22 de Agosto de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 16 de Diciembre de 1994.

Atentamente,

Maria del Carmen de Ledesma

SRA. MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA
GERENTE GENERAL

Yo, acepto el Nombramiento en la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de Marzo de 1997.

[Signature]
AB. ALFREDO LEDESMA GINATTA



En la presente fecha queda inscrito/este Nombramiento de Vicepresidente
Folio(s) 17420 Registro Mercantil No. 4860
Repertorio No. 8.115.
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, 26 de Marzo de 1997
[Signature]
LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil